



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Dirección de Asuntos Jurídicos

- d) En relación con el numeral 19, no se suscribieron contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio.
- e) De acuerdo con el numeral 20, no se suscribieron contratos que se realicen a través de los procesos de cotización y licitación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lcda. Marcela Santizo Marroquín
Dirección de Asuntos Jurídicos

Vo. Bo.
Abogada Astrid Elizabeth García Castillo
Directora de Asuntos Jurídicos



AEGC/MSM/cfdi
cc. archivo